192

Ministerio del Interior

Asunción, 20 de Febrero de 1905.—

Vista la nota elevada por el Jefe de Policía de la Capital.—

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º— Nómbrase Auxiliar de Órdenes del Departamento Gral de Policía, al Señor Luciano Maldonado, en reemplazo de Don José Gonzalez Loizaga, que fué separado del puesto.—

Artº 2º— Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

Gaona

José B. Pérez